

La violencia y las élites en Guatemala: pactos en la interfaz de lo legal y lo ilegal

Patrick Illmer
Universidad Rafael Landívar (Guatemala)

Resumen:

Este artículo analiza las características de las interacciones entre las élites económicas tradicionales y emergentes, así como sus formas de relacionarse con el conjunto de procesos y mecanismos del Estado en el caso concreto de Guatemala, para establecer qué implicaciones y formas de violencia se pueden derivar de éstas. Planteo que, en el marco de relaciones de competencia, conflicto y negociación, amplias partes de las facciones de estas élites están interconectadas por su forma de recurrir a estrategias informales e ilegales en la protección e implementación de sus intereses. Argumento que de la reproducción de estos patrones de interacción y formas de disputar el poder se deriva la ausencia de procesos orientados a promover el establecimiento de un monopolio institucional sobre la violencia. Esto tiene implicaciones para una serie de manifestaciones de violencia en la sociedad guatemalteca.

Palabras claves:

Élites, pactos entre élites, monopolio de la violencia, Estado, estrategias de acumulación, redes ilícitas, seguridad privada.

Introducción

Este artículo parte de un análisis de las interacciones entre élites económicas tradicionales y emergentes, así como de sus formas de relacionarse con el conjunto de procesos y mecanismos del Estado en el caso concreto de Guatemala. A partir de estas interrelaciones, el texto busca establecer hasta qué punto se pueden derivar factores que incentivan el uso de violencia o que estimulan interacciones violentas, ya sea entre élites, o en otros segmentos de la sociedad. Planteo que, en el marco de relaciones de competencia, conflicto, consenso y negociación, amplias facciones de estas élites están enlazadas en un pacto tácito que se expresa en las formas compartidas de recurrir a estrategias informales e ilegales en la protección e imposición de sus intereses. Por consiguiente, argumento que la ausencia de procesos de las élites orientados a delegar el monopolio institucional sobre los medios coercitivos que conllevaría un distanciamiento de hacer uso de la violencia, se deriva de la reproducción de estas formas de disputar poder e intereses. Sin pretender acercarme a una explicación de la totalidad de las expresiones de violencia que se manifiestan en la sociedad guatemalteca, sostengo que es importante analizar cómo las formas de interacción de las élites guatemaltecas se vinculan con ciertas expresiones de violencia y hasta qué punto contribuyen a la reproducción de las mismas.

Me apoyo en la perspectiva de análisis de 'pactos' para conceptualizar las interacciones entre élites. Esta perspectiva se deriva del trabajo de autores¹ que han planteado que en los Estados subyace un acuerdo de élites que refleja momentos cristalizados de las correlaciones de fuerza entre diferentes facciones

constituidas por relaciones de poder. 'Poder' en este sentido se refiere a la capacidad de organizar procesos y hacer uso de mecanismos institucionales, activándolos en función de intereses particulares en el ámbito político, económico o cultural. Por ende, la participación y las negociaciones en estos pactos garantizan el acceso privilegiado a los recursos y posiciones de los actores. Sin embargo, busco evitar un entendimiento mecánico o estático y planteo los pactos como una idea sintética de una compleja y fluida arquitectura de interacciones y redes en el marco de las cuales los actores negocian, disputan y protegen determinados intereses.

En el caso de Guatemala los pactos son ambivalentes e incluso contradictorios, ya que por un lado se expresan en la incapacidad y la ausencia de interés por parte de las diferentes facciones de élites para llegar a acuerdos amplios en línea con un proyecto de Estado o nación. Por otro lado, es posible identificar consensos o acuerdos tácitos entre las élites, que se expresan principalmente a nivel de la forma en que se practican las disputas de intereses en el campo de las relaciones y negociaciones informales, es decir, en su falta de transparencia, su acceso restringido y su no sometimiento a reglamentación.

Sostengo que, entre estas pautas de interacción entre élites, permanece la posibilidad y capacidad de hacer uso de mecanismos de violencia como recurso para la imposición de intereses y como una ruta para obtener acceso e integrarse a las redes de las élites. Al mismo tiempo, planteo que la coincidencia en la forma opaca, informal y muchas veces ilegal de relacionarse con la institucionalidad del Estado tiene implicaciones específicas en el campo de la reproducción de interacciones

1 D.C. North, J.J. Wallis, y B.R. Weingast, *Violence and Social Orders*. New York: Cambridge University Press, 2009. J. Putzel y J. Di John, *Meeting the challenges of crisis states. Crisis States Research Centre Report*. London: Crisis States Research Centre, 2012. V. Brachet-Márquez, "Contienda y dominación: una propuesta para teorizar la desigualdad", *Estudios Sociológicos*, n.º 30, 2012, p. 111. V. Brachet-Márquez, "La formación del Estado y la sociedad en América Latina: un acercamiento relacional", en V. Brachet-Márquez, M. Uribe Gómez, *Estado y sociedad en América Latina: acercamientos relacionales*, Ciudad de México: El Colegio de México, 2016, pp. 291-351.

violentas en diferentes espacios sociales, y continúa incentivando la consolidación y el surgimiento de actores proclives a usar mecanismos coercitivos.

El artículo empieza con una adecuación de los enfoques sobre los pactos tácitos entre élites al contexto de Guatemala para luego examinar cómo estas formas de disputar poder e imponer intereses se reproducen y vinculan con manifestaciones específicas de violencia. El primer apartado plantea la relación entre la violencia y las principales estrategias de acumulación promovidas por las élites. Posteriormente, se analiza cómo se perpetúan las formas ilícitas e ilegales de disputar y imponer intereses por parte de élites, a pesar de la transición hacia una democracia formal y el fin del conflicto armado. La tercera sección analiza cómo a partir de la común práctica de recurrir a mecanismos informales e ilegales en la persecución de intereses se determina la forma y el funcionamiento del Estado.

Conceptualizando los pactos entre élites: consensos tácitos para la dominación

La idea de determinar características claves de sociedades así como de la naturaleza del Estado desde el enfoque de pactos o acuerdos entre élites ha despertado en varios autores, notoriamente en los trabajos recientes de North et al.², la perspectiva más desarrollista del trabajo de Putzel y Di John,³ y análisis relacional y de larga duración de Estados planteado por Brachet-Marquéz⁴. A pesar de seguir diferentes líneas argumentativas, dichas perspectivas sugieren una

conceptualización del Estado que se disocia de un entendimiento contractual del Estado y se aleja de un abordaje que apuesta por la dualidad Estado versus sociedad o que asigna nociones de neutralidad al marco institucional. Por el contrario, estos autores ponen el énfasis en pactos entre élites que subyacen a los Estados y plantean un análisis de las relaciones entre diferentes facciones de élites, relaciones y pactos que consideran centrales para entender la naturaleza de los Estados. En conjunción de esta perspectiva con el trabajo de autores como Jessop⁵ y Mitchell⁶, propongo ver al 'Estado' como un campo discursivo que consta de un conjunto de mecanismos y procesos que son activados por actores que interactúan en un espacio marcado por conflictos y relaciones de poder desiguales. Estas interacciones y las formas de activar los mecanismos del Estado a la vez tienen consecuencias muy reales sobre espacios y sujetos, traduciéndose en 'efectos de Estado'⁷.

La noción de 'élites' aplicada a lo largo de este artículo está vinculada a la capacidad de los actores para integrar y formar redes para perseguir de manera sostenida intereses económicos y políticos. Esto significa que disponen de diferentes recursos y capacidades para organizar procesos en línea con estos intereses, alcanzan a influenciar de manera significativa las reglas formales e informales que rigen en campos sociales, y son capaces de activar y determinar las características de dispositivos de poder, entre ellos las ramas institucionales del Estado. La arquitectura social de las interacciones y redes entre élites es cambiante — al igual que los campos sociales en los cuales se mueven — y está

2 D.C. North et al., 2009.

3 J. Putzel y J. Di John, 2012.

4 V. Brachet-Marquéz, 2016, pp. 291-351.

5 B. Jessop, *The State. Past, Present, Future*, Cambridge: Polity Press, 2016.

6 T. Mitchell, "The Limits of the State: Beyond Statist approaches and their Critics", *The American Political Science Review*, n.º1, vol. 85, 1991, pp. 77-96.

7 B. Jessop, "Constituting another Foucault effect: Foucault on states and statecraft", en U. Bröckling, S. Krasemann y T. Lemke, T., *Governmentality: Current Issues and Future Challenges*, New York: Routledge, 2011, pp. 55-73.

influenciada por factores internos y externos a estas relaciones. Estos factores pueden dar lugar a una circulación de élites y a diferentes grados de cambio en las constelaciones de dominación. La pérdida de conectividad con redes de élites o la posibilidad de integrarse a ellas es resultado principalmente de las capacidades y los recursos que caracterizan las disputas por intereses.

Para insertar una distinción general en el campo de las élites en Guatemala, en la última década se suele diferenciar entre élites económicas tradicionales y emergentes.⁸ Las élites tradicionales se establecieron a lo largo del siglo XIX o en la primera mitad del siglo XX con base en núcleos familiares que posteriormente se integraron a asociaciones de carácter político y gremial como el CACIF.⁹ Entre estas élites destaca la capacidad de cohesión en momentos coyunturales y su influencia determinante sobre actores centrales de las instituciones del Estado. Esta posición les ha permitido consolidar reglas claves e institucionalizar privilegios, por ejemplo, en el campo de tarifas e impuestos o en las leyes que rigen la competencia económica¹⁰.

En cambio, las élites emergentes han surgido en el marco de las reconfiguraciones políticas y económicas de los años 80 y 90.

Entre ellas se encuentran las facciones que se han catapultado a partir de los procesos de privatización de los años 90, la descentralización administrativa que se tradujo en el fortalecimiento de estructuras de poder local o el establecimiento de relaciones directas con las instituciones del estado en forma de contratistas, operadores políticos y funcionarios¹¹. Además, entre estas facciones emergentes destacan actores que surgieron gracias a redes y privilegios establecidos en el marco de los aparatos contrainsurgentes. Aun cuando ninguna facción de las élites carece de vinculación con actividades ilícitas, es principalmente entre estos actores emergentes que estas actividades se constituyen en núcleo de sus estrategias de acumulación¹².

La idea de vincular las interacciones entre diferentes facciones de élites con el marco de pactos entre élites ha sido principalmente asociada con los intentos de poner fin a conflictos armados. Sin embargo, como demuestra el trabajo de Brachet-Marquéz¹³, estos pactos consolidan relaciones de dominación y subyacen a los Estados a lo largo de su formación, aunque la constelación de las élites y las correlaciones de fuerza que los conforman estén en constante evolución¹⁴. Sin embargo, como demuestra el caso de Guatemala, también se van consolidando

- 8 I. Briscoe y M. Rodríguez Pellecer, *A state under siege: elites, criminal networks and institutional reform in Guatemala*. The Hague: Clingendael Institute, 2011. E. Gutiérrez, "Actores y contextos de la crisis política de 2015", Instituto Nacional Demócrata, *Transformaciones de la cultura política en Guatemala. Lecturas sobre la crisis de 2015*. Instituto Nacional Demócrata: Guatemala, 2017, pp. 75-146.
- 9 Gutiérrez (2017) también sugiere la categorización de élites pre-tradicionales para referirse a grupos de élites que surgieron en el siglo XIX pero que a lo largo del siglo XX han perdido cuotas de poder político y económico.
- 10 R. McCleary, *Dictating Democracy, Guatemala and the end of violent revolution*. Gainesville: University Press of Florida, 1999. M. Palencia Prado, *El Estado para el capital: La arena fiscal, manzana de la discordia entre el empresariado y el poder público*. Guatemala: FLACSO, 2002. E. Gutiérrez, "Actores y contextos de la crisis política de 2015", Instituto Nacional Demócrata, *Transformaciones de la cultura política en Guatemala. Lecturas sobre la crisis de 2015*. Instituto Nacional Demócrata: Guatemala, 2017, pp. 75-146.
- 11 M. Palencia Prado, op. cit., *El Estado para el capital: La arena fiscal, manzana de la discordia entre el empresariado y el poder público*. Guatemala: FLACSO, 2002. I. Briscoe y M. Rodríguez Pellecer, 2011.
- 12 E. Gutiérrez, 2017, pp. 75-146.
- 13 V. Brachet-Márquez, 2012, p. 111.
- 14 Los trabajos de Brachet-Márquez también resaltan la influencia de los actores subalternos, clases populares y movimientos sociales en la determinación de los pactos de dominación. Éste es un aspecto que este trabajo no aborda, ya que se enfoca en las élites y las implicaciones para la reproducción de formas de violencia que surgen a partir de sus formas de disputar intereses y de llegar a acuerdos.

consensos tácitos alrededor de los recursos y formas para disputar, proteger e implementar intereses. Una gran parte de estas interacciones no son regidas por la jurisprudencia formal del Estado. Se consolida un complejo marco normativo y motivacional que circunscribe las acciones de las élites, el cual está profundamente marcado por las pautas históricas de la forma de relacionarse y el control de los dispositivos institucionales. En consecuencia, sólo una parte del actuar de las élites se apoya en la gama de recursos formalmente establecidos y regidos por leyes. Otra gran parte de las acciones arraiga en una esfera informal no regulada por leyes y muchas veces ilegal.

Además, para ajustar la conceptualización de pactos entre élites al caso de Guatemala, sugiero las siguientes adecuaciones:

1. Como se ha mencionado, planteo concebir los pactos entre élites como un flujo de interacciones complejas y cambiantes marcadas por constantes dinámicas de negociación, conflicto y competencia. Esta idea se acerca a la noción de pactos de dominación de Brachet-Márquez para enfatizar que "(...) están permanentemente sujetos a redefiniciones y manipulaciones estratégicas, tanto por parte de los actores sociales con intereses opuestos como de los estatales."¹⁵ Al privilegiar la idea de 'redes' sobre la de organizaciones o facciones de élites busco enfatizar la ausencia de rigidez en las alianzas y niveles de coordinación. Los actores se van constantemente agregando y desvinculando de esta arquitectura social en diferentes momentos, dando lugar a cierto grado de circulación de élites.
2. A pesar de esta fluidez en las interacciones, estos pactos constituyen

un marco que asigna cierto grado de estructura a las expectativas y los comportamientos de los actores que integran estas redes de élites. Esta regularidad permite anticipar comportamientos y decisiones. Sin embargo, estas pautas no son mecánicas y las acciones individuales no son guiadas por una racionalidad objetiva. Las expectativas y comportamientos, en este caso de las élites, son estructurados a lo largo de procesos históricos y culturales. Con base en estos procesos sociales relacionales y de larga duración se constituyen los 'hábitos de la mente'¹⁶ que se traducen en pautas de acción de las élites, así como en incentivos, afinidades y motivaciones para integrarse a determinadas redes.

3. Además, el entendimiento de pactos requiere un análisis más conciso de cuáles son los elementos que median la capacidad de influenciar las negociaciones, acuerdos e interacciones entre diferentes integrantes de estas redes de élites. Basándome principalmente en el trabajo de Bull¹⁷, sostengo que entre los elementos que tienen un peso especial en mediar cuotas de poder en las interacciones entre las élites, destacan tres aspectos. En primer lugar cabe mencionar la disponibilidad y el acceso a capital, que se vincula con un imaginario de estatus social, brinda privilegios e inserta jerarquías entre las élites. Además, el capital funciona como bisagra en el marco de esta arquitectura de interrelaciones para asegurar operadores, información o voluntades. En segundo lugar, se destaca el conocimiento o la información sobre las reglas formales e informales que determinan los diferentes espacios y procesos. A esto se

15 V. Brachet-Márquez, 2012, p. 138.

16 G. Bateson, *Steps to an Ecology of Mind*, London: Palgrave, 1973.

17 B. Bull, "Towards a Political Economy of Weak Institutions and Strong Élites in Central America", *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, n.º 97, 2014, pp. 117-128.

suma el conocimiento o la capacidad de construir redes, concentrar flujos de interacción e información. En tercer lugar, hay que prestar atención al acceso o uso de medios coercitivos. Además del uso directo de medios coercitivos, mantengo que la disponibilidad de recursos coercitivos y la amenaza de su activación son claves en estas interacciones entre élites.

4. Como último aspecto en esta adecuación de la idea de pactos entre élites cabe destacar la influencia de procesos y actores más allá de lo nacional, ya sea en el terreno de acuerdos formales o en el marco de consensos tácitos. Este aspecto es más evidente en el campo económico, donde los vínculos con mercados globales son influyentes para determinar las principales estrategias de acumulación en espacios específicos. La influencia de procesos y actores supranacionales se evidencia también en el campo político, donde ha sido importante para determinar la forma que adquiere el diseño institucional y procedimental del Estado. En este sentido destacan las ideas de gobernanza neoliberal que incentivan una informalización de procesos políticos, sea en la fase de la negociación, sea en la fase de la toma de decisiones¹⁸.
5. Basándome en esta contextualización conceptual de la idea de pactos tácitos entre élites procedo a vincularla con implicaciones y manifestaciones concretas de violencia. Inicio con un análisis de la interrelación entre violencias y las principales estrategias de acumulación.

Estrategias de acumulación (históricamente) violentas

Un breve repaso por la trayectoria económica de Guatemala permite inferir continuidades en las principales estrategias de acumulación de las élites guatemaltecas, no obstante las diferentes etapas de dicha trayectoria. Un elemento central de estas estrategias ha sido la exportación agrícola, promovida desde finales del siglo XIX, que conllevó la consolidación de una serie de familias cuyo control sobre la tierra y la producción del café les permitió perpetuar su poder económico¹⁹. El control sobre el sector bancario y concesiones políticas y financieras favorables otorgadas por parte del Estado permitieron a esta élite diversificarse en el campo agrícola e industrial. A estas élites surgidas en el siglo XIX se sumaron en la primera mitad del siglo XX familias inmigrantes, en su mayoría de origen europeo, que gracias a su propio capital se insertaron inicialmente en el campo industrial. Entre ellas se encuentran las familias Novella y Gutiérrez Bosch²⁰. Amparadas en condiciones fiscales favorables y núcleos familiares, una serie de empresas se consolidaron con un estatus de monopolio u oligopolio en diferentes actividades industriales, como la producción y distribución de bebidas, harina, azúcar y cemento. A lo largo del siglo XX varias de estas empresas vinculadas a las 'élites tradicionales' han ido evolucionando hacia grupos corporativos con una diversidad de intereses²¹.

Coincidiendo con el predominio global de las ideas neoliberales, el período de posguerra en Guatemala ha conllevado una reafirmación de las principales estrategias de acumulación de las élites, orientadas hacia la exportación de bienes principalmente primarios. En sintonía con tendencias latinoamericanas se reafirmó un 'consenso de *commodities*', es

18 T. Lemke, "An indigestible meal? Foucault, governmentality and state theory", *Scandinavian Journal of Social Theory*, n.º 2, vol. 8, 2007, p. 56.

19 B. Bull, F. Castellaci, Y. Kasahara, *Business Groups and Transnational Capitalism in Central America: Economic and Political Strategies*, Macmillan: Basingstoke, 2014.

20 P. Dosal, *El ascenso de las élites industriales en Guatemala*, Guatemala: Editorial Piedra Santa, 2005.

21 B. Bull et al. 2014.

decir, una aceptación por parte de los respectivos gobiernos y las élites nacionales de su rol de proveedores de *commodities* para los mercados globales²². A persistente importancia de la producción y exportación agrícola e industrial en las últimas décadas, en el caso de Guatemala se han agregado inversiones en maquilas, minería y el sector energético: según los datos proporcionados por Bull Castellaci y Kasahar, el 54% de los grupos corporativos más importantes de Guatemala tienen inversiones en el sector de agricultura y el sector manufacturero²³.

Como reflejan estos datos, las más importantes facciones de las élites económicas guatemaltecas persiguen estrategias de acumulación en campos determinados por los imperativos de la competencia global. Especialmente en el sector de exportaciones primarias, los precios son establecidos en los mercados internacionales, dejando poco espacio de maniobra para los respectivos grupos corporativos²⁴. La contracara de este escenario, en el cual las élites guatemaltecas no tienen otra opción que aceptar los precios internacionales, es la ‘desarticulación social’ de los modos de acumulación²⁵. No están orientadas a estimular una capacidad de consumo a nivel local y se caracterizan por fuertes presiones sobre los salarios y las condi-

ciones laborales para sostener el margen de ganancias.

Junto a las continuidades en la orientación del modelo económico, el uso de mecanismos coercitivos ha sido otra constante para facilitar y promover las estrategias de acumulación, ya sea en sus episodios coloniales y poscoloniales como en los contrainsurgentes. Sin embargo, también en la Guatemala de posguerra ha destacado la persistencia de expresiones de violencia que acompañan las estrategias económicas promovidas por parte de diferentes facciones de las élites. Esto ha llevado a que varios analistas²⁶ señalen paralelismos con lo que Harvey —en una actualización de las ideas de Karl Marx— ha denominado ‘acumulación por desposesión’²⁷. Según Harvey, Marx había insistido con razón en el vínculo entre los procesos de acumulación de capital y el uso de depredación, fraude y violencia. Mientras Marx veía estas características como limitadas a un estado primitivo u original del capitalismo, Harvey considera que estos procesos constituyen una dimensión importante en la era neoliberal y los ejemplifica analizando las estrategias contemporáneas de acumulación²⁸. Más allá de las formas de inserción en los mercados globales y la orientación de las estrategias de acumulación, el trabajo de Harvey destaca las pautas de inte-

22 M. Svampa, “Resource Extractivism and Alternatives: Latin American Perspectives on Development”, *Journal für Entwicklungspolitik*, n.º 28, 2012, pp.43 — 73. M. Svampa, “Extractivismo en América Latina. El consenso de los Commodities”, *Le Monde Diplomatique*, n.º 168, 2013, pp. 4-6.

23 B. Bull et al., 2014, p 45.

24 Red de Desigualdad y Pobreza AUSJAL, *Los Mercados Laborales, Pobreza y Desigualdad desde un enfoque de Derechos Humanos*, Guatemala: Universidad Rafael Landívar, 2017.

25 A. De Janvry, *The Agrarian Question and Reformism in Latin America*, London: Johns Hopkins University Press, 1981.

26 C. Reina, “Movimientos Sociales y sujetos en la lucha y la defensa del territorio en Guatemala: Retos para su potenciación”, *El Observador*, n.º 22/23, 2010, pp. 42-87. García Rocío, “De cómo el Estado de Guatemala concibe el Desarrollo Rural en la actualidad. Una discusión sobre la noción hegemónica del territorio”, *El Observador*, n.º 28/29, 2011, pp. 3-17. J.L. Font, “Acumulación por desposesión, el modelo de desarrollo en Guatemala”, entrevista a Santiago Bastos, *ContraPoder*, 9 de octubre 2014, disponible en: <http://contrapoder.com.gt/es/174/actualidad/1682/Acumulaci%C3%B3n-por-desposesi%C3%B3n-el-modelo-de-desarrollo-en-Guatemala.htm> (consultado el 20 de noviembre 2014).

27 D. Harvey, *The New Imperialism*, Oxford: University Press, 2003. D. Harvey, “Neoliberalism as Creative Destruction”, *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, n.º 610, pp. 22-44, 2007.

28 D. Harvey, 2003, p.145.

racción social que se consolidan en el marco de los respectivos modelos económicos²⁹.

En el caso de Guatemala, la orientación de las estrategias de acumulación es reforzada por las demandas de los mercados globales y confluye con un marco cultural y sociopolítico de las élites, expresado a lo largo de siglos en una jerarquización racial y social, así como en una búsqueda constante de perpetuar los privilegios establecidos en el marco de esta estructura societal³⁰. Las décadas recientes parecen señalar una puesta al día —acorde con un capitalismo globalizado— del ‘ethos señorial’ señalado por Tischler con referencia a las primeras décadas del siglo XX: un ‘ethos’ basado en valores pre-burgueses, enfocado en el control de una mano de obra servil y más propenso a la seguridad de la renta que a la inversión productiva³¹.

La orientación económica enlazada a nivel transnacional se combina con este ethos conservador y se traduce en las características depredadoras que ensombrecen la perpetua búsqueda de plusvalía por parte de las élites³². Las consecuencias de esta combinación en la Guatemala contemporánea se expresan, entre otros aspectos, en la extedida situación de precariedad laboral: siete de cada 10 personas

de la población económicamente activa se encuentran laborando en el sector informal. La precariedad es especialmente evidente en el campo de la agricultura, en el cual más de un millón de personas siguen laborando como jornaleros con ingresos muy por debajo del salario mínimo vigente y en condiciones infra-humanas que rayan en el trabajo forzado³³. A partir de las pautas rentistas de las élites nacionales se ha mantenido un modelo económico incapaz de absorber trabajo en términos de formalidad, lo cual repercute gravemente sobre el tejido social³⁴.

Además, en el contexto posconflicto, la constelación social y económica sigue siendo constantemente reforzada con formas más directas de coerción. Por un lado, Guatemala enfrenta dos causas legales internacionales “por el incumplimiento masivo y continuado de los derechos laborales fundamentales”: una presentada ante la Organización Internacional de Trabajo, otra en el marco del Tratado de Libre Comercio. Las demandas legales están vinculadas a una serie de graves violaciones a la libertad sindical incluyendo asesinatos (87 desde el 2004), amenazas de muerte y despidos antisindicales³⁵.

29 Un reflejo directo de la desarticulación económica resultante son los datos de desigualdad que indican que 260 ultra-ricos guatemaltecos poseen un capital de 30 mil millones de dólares. En 2014 esto representaba el equivalente al 56% del PIB. R. Rodas, “El capital de 260 guatemaltecos equivale al 56% del PIB”, *Nómada*, 7 de abril 2015, disponible en: <https://nomada.gt/el-capital-de-260-guatemaltecos-equivale-al-56-del-pib/> (consultado el 20 octubre 2016).

30 M.E. Casaús Arzú, *Guatemala: Linaje y racismo*, Guatemala: F&G Editores, 2007.

31 S. Tischler Visquerra, *Guatemala 1944: Crisis y revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal*, Guatemala: F&G Editores, 2001, pp. 52-64.

32 A. Alonso-Fradejas, J.L. Caal Hub, T. Chinchilla Miranda, *Plantaciones agroindustriales, dominación y despojo indígena-campesino en la Guatemala del siglo XXI*, Guatemala: Magna Terra Editores, 2011. Comité de Desarrollo Campesino, *Situación laboral de trabajadores/as agrícolas en Guatemala*, Guatemala: Editorial Rukemik Na’ojil, 2013. Grupo de Trabajo, *Situación de las y los trabajadores agrícolas en Guatemala*, 2014. Disponible en: <http://www.albedrio.org/htm/otrosdocs/comunicados/InformeGrupoAnálisisTrabajoAgricola2014.pdf> (consultado el 15 de julio 2017). Federación Internacional de los derechos humanos: *Situación de los derechos humanos en las maquilas en América Central*, 2005. Disponible en: <https://www.fidh.org/IMG/pdf/maq427.pdf> (consultado el 15 de julio 2017).

33 Red de Desigualdad y Pobreza AUSJAL, *Los Mercados Laborales, Pobreza y Desigualdad desde un enfoque de Derechos Humanos*, Guatemala: Universidad Rafael Landívar, 2017, p.28.

34 E. Gutiérrez, 2017, p.89.

35 Instituto de Estudios de Trabajo, *Breve análisis de la situación laboral al terminar el año 2014 en Guatemala*, Guatemala: Instituto de Estudios de Trabajo, 2014.

Por otro lado, la sostenida importancia de mecanismos coercitivos en el marco de las principales estrategias de acumulación se refleja también en las disputas territoriales que acompañan la ola de proyectos orientados a la extracción y *comodificación* de recursos naturales. Una parte importante de las 64 licencias para minería metálica, así como las 45 licencias para proyectos hidroeléctricos, han suscitado múltiples conflictos territoriales e incompatibilidades con los derechos de la población rural y campesina. Estas políticas han sido un factor que termina por desencadenar una serie de procesos locales de resistencia, que han surgido desde diversos territorios como producto de una serie de incentivos culturales, políticos y económicos, y del intento de oponerse a un modelo de desarrollo promovido por las alianzas entre capital transnacional y las élites económicas tradicionales y emergentes³⁶. Al cuestionar estas estrategias de acumulación, las comunidades rurales han enfrentado diferentes mecanismos de violencia que acompañan la implementación de los respectivos proyectos.

En diferentes lugares las élites tradicionales y emergentes recurrieron a una serie de estrategias para impulsar las operaciones de empresas extractivas o la expansión del sector energético, en unos casos activando los mecanismos institucionales del Estado, en otros empleando estrategias ilegales. Entre

ellos figuran el uso de testaferros para facilitar la compra de terrenos, adquisiciones muchas veces forzadas bajo amenaza o engaño³⁷; el reclutamiento de estructuras de inteligencia y agentes de seguridad privada para recaudar información sobre la población local y desarticular posibles fuentes de oposición³⁸; el hostigamiento y los ataques directos a opositores perpetrados por actores locales o agentes de seguridad privada en los alrededores de los proyectos; la cooptación de las instituciones del Estado para promover el uso de las fuerzas públicas del Estado y mecanismos legales para criminalizar iniciativas de oposición o promover la declaración de estados de excepción en zonas de conflicto³⁹.

Vistos desde su trayectoria histórica estos patrones dan indicios de cómo el uso de diferentes tácticas de violencia para asegurar la reproducción de ciclos de acumulación está profundamente arraigado en amplios sectores de la élite guatemalteca. Reforzado por un marco internacional económico y político dominado por los imperativos de la competencia y maximización de ganancias, no sólo se va reafirmando como principal orientación del modelo económico, sino también como configurador de las relaciones sociales inherentes al mismo. Demuestra un consenso entre amplias facciones de las élites guatemaltecas de moverse en la interfaz entre lo legal e ilegal y de mantener la posibilidad

36 P. Illmer, *Afirmando la 'diferencia', defendiendo el territorio: dos casos de acción colectiva en la Guatemala posconflicto*. Cuadernos Deusto de Derechos Humanos, n.º 85, Bilbao: Universidad de Deusto, 2016.

37 J. Van de Sandt, *Conflictos Mineros y Pueblos Indígenas en Guatemala*. Guatemala: Cordaid, 2009. O.J. Hernández y J.A. Ochoa, "El oro tan cerca de la capital", *Plaza Pública*, 22 de junio 2012. Disponible en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/el-oro-tan-cerca-de-la-capital> (consultado el 22 de junio 2012).

38 El Observador, "San Mateo Ixtatán entre el embate del capital nacional y transnacional, y la restauración de las estructuras paramilitares contrainsurgentes: el caso del proyecto hidroeléctrico de la empresa Promoción de Desarrollo Hídrico Sociedad Anónima (PDH, S.A.)", *Informe Especial* n.º 10, 2017. L. Solano, *Estado de Sitio. Resistencia pacífica a Tahoe Resources y la militarización en Guatemala*. Disponible en: <http://www.albedrio.org/html/documentos/Solano-InformeEstadodeSitio2015.pdf> (consultado el 15 de julio 2017).

39 Según datos de la Procuraduría de Derechos Humanos, entre 2008 y 2014 el Estado de Excepción fue declarado en 14 ocasiones. En seis ocasiones estuvo vinculado a un conflicto alrededor de proyectos de extracción de recursos naturales o a proyectos vinculados a la producción, transmisión o administración de energía. Procurador de los Derechos Humanos, *Respuestas del Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala al cuestionario de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de consulta a los estados y la sociedad civil para la elaboración del Informe sobre Criminalización de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos a través del uso indebido del Derecho Penal*.

de usar mecanismos violentos para garantizar la continuidad de sus principales estrategias de acumulación. Como mostraré en el próximo apartado, este consenso tiene implicaciones ya que consolida la disponibilidad de, el acceso a y el conocimiento sobre los mecanismos coercitivos violentos como parte de los recursos para integrarse a las redes de élites.

Consolidando la violencia como recurso, la seguridad como privilegio

Como indiqué en el apartado anterior, en la Guatemala de posguerra se han mantenido las pautas históricamente arraigadas de la relación entre las principales estrategias de acumulación de las élites y el uso de mecanismos coercitivos. Este apartado se enfoca en dos implicaciones de esta relación. Por un lado, aborda cómo esta combinación ha permitido que ciertos actores hagan uso de su conocimiento sobre los mecanismos de la violencia y/o de su cercanía con el aparato contrainsurgente para establecer sus propios ciclos de acumulación —muchas veces ligados a actividades ilícitas— e integrarse a redes de las élites. Por otro lado, analiza cómo este escenario lleva aparejada la consolidación de la seguridad como un privilegio y la violencia como un recurso en el marco de la arquitectura social de los pactos entre las élites.

En el marco de la guerra contrainsurgente de mediados de los años 60 se consolidó un acuerdo de colaboración entre los altos mandos militares y las élites económicas, liberando al ejército de controles civiles en

su persecución de las fuerzas guerrilleras. La importancia de la orientación contra-insurgente del Estado no solo consolidó el rol del ejército al mando del aparato institucional, sino que también presentó a sus oficiales una serie de oportunidades para crear sus propios canales de acceso a rentas y beneficios económicos. Una serie de estrategias de acumulación beneficiaron especialmente a los altos mandos de la institución castrense y fueron promovidos a la sombra de la expansión institucional y territorial del Estado contrainsurgente, entre ellas destaca:

1. El acaparamiento de tierras en el curso de los programas de colonización guiados por el Estado para promover el uso de tierras no cultivadas y estatales, especialmente en la zona de la Franja Transversal del Norte (FTN) y la región de Petén. En muchos casos, estas comunidades colonizadoras fueron desalojadas más tarde, y sus propiedades fueron registradas a nombre de los oficiales del ejército⁴⁰.
2. Las operaciones militares, las misiones de rescate y los programas de colonización fueron acompañados de misiones para explorar las reservas de recursos naturales en forma de madera, minerales, petróleo o proyectos hidroeléctricos. Esos operativos brindaron a los oficiales del ejército información privilegiada sobre la ubicación de recursos estratégicos⁴¹.

40 Disponible en: <https://www.google.co.uk/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKewjgzOuhp6zVAhVpJ8AKHcERDyYQFggmMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.pdh.org.gt%2Fbiblioteca%2Fcategory%2F87-mecanismos-internacionales.html%3Fdownload%3D2555%3Arespu-esta-del-pdh-informe-sobre-criminalizacion-de-defensoras-y-defensores-de-derechos-humanos%26start%3D10&usg=AFQjCjNHmlljE—6RTRs926Ms7hleCexhSg> (consultado el 25 de julio 2017.) H. Waxenecker, "Variables fundamentales para entender las estructuras actuales de poder en el Triángulo Norte de Centroamérica", en Heinrich Böll Stiftung, *Re-conceptualización de la violencia en el Triángulo Norte. Abordaje de la seguridad en los países del norte de Centroamérica desde una visión democrática*. San Salvador: Fundación Heinrich Böll, 2016, p. 88. R.N. Adams, *Crucifixion by power*. Austin: University of Texas Press, 1973. G. Black, M. Jamail y N. Stoltz Chinchilla, *Garrison Guatemala*, New York: Monthly Review Press, 1984. C. Smith, "The Militarization of Civil Society in Guatemala. Economic Reorganisation as a Continuation of War", *Latin American Perspectives*, (17)4, 1990, pp. 8-41. L. Solano, *Guatemala: petróleo y minería en las entrañas del poder*, Guatemala: Infopress, 2005.

41 L. Solano, 2007, pp. 3-27.

3. La expansión del aparato institucional del Estado fue aprovechada por el ejército para adquirir empresas, estaciones de televisión, secciones de la industria y compañías de seguros para los altos mandos del cuerpo castrense. En los años ochenta, una camarilla de oficiales de alto rango funcionaba como un comité central para crear una red financiera que consolidó los intereses económicos del ejército dentro del Estado⁴². Proyectos de infraestructura de gran escala, como el proyecto hidroeléctrico Chixoy, el proyecto de carreteras FTN y el proyecto del puerto del Pacífico, representaron oportunidades adicionales para capturar rentas y redirigir los flujos de capital hacia grupos militares⁴³.
4. La expansión del control territorial por parte de los militares, así como sus responsabilidades en el control fronterizo, la inmigración y las aduanas, representaron posibilidades para consolidar vínculos con actividades ilícitas. Se establecieron redes importantes para organizar actividades de narcotráfico y contrabando, involucrando directamente a militares de alto rango y funcionarios gubernamentales⁴⁴.

Alrededor de las diferentes fuentes de rentas e intereses, surgió una serie de estructuras dentro de las filas del ejército y adoptó la forma de lo que el acuerdo

entre Naciones Unidas y el gobierno de Guatemala denominó como Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad (CIACS)⁴⁵. Caracterizados por cierta jerarquía y diferentes grados de alcance, esas entidades fueron lideradas en gran parte por oficiales de inteligencia militar. Al mismo tiempo que los CIACS se fueron especializando en operaciones coercitivas para proteger determinados intereses políticos y económicos, permitieron principalmente a las élites militares consolidar sus propias estrategias de acumulación.

Varios criterios explican la agrupación de los actores como parte de los CIACS: estructuras más sostenibles como la Cofradía agruparon oficiales de inteligencia militar, nutriéndose de manera constante de oficiales en activo, mientras mantenían el vínculo con los oficiales en situación de retiro. Otros casos, tales como la estructura denominada Sindicato, encabezada por oficiales como Otto Pérez Molina y Letona Hora, representan las líneas generacionales y los vínculos de promoción de la escuela politécnica del ejército que incentivaron las alianzas⁴⁶. Sin embargo, múltiples divisiones, momentos de traición y conflictos internos que marcan la historia de la institución castrense han ido agregando complejidad a estas alianzas⁴⁷. Varios de estos momentos de reconfiguración fueron inducidos por disputas sobre la orientación de las operaciones contrainsurgentes, por el acceso a rentas en el marco de estas operaciones y por el afán de escalar en la jerarquía castrense, así

42 Esto se logró al asumir el control de unas 43 instituciones estatales semiautónomas, con un capital activo de 119 millones de dólares, mientras prácticamente todo el presupuesto de las agencias estatales — tanto militares como civiles — fue utilizado para satisfacer las demandas de enriquecimiento entre las filas del ejército. P. Dosal, 2005.

43 J. Schirmer, *The Guatemalan military project: a violence called democracy*, Philadelphia: University of Philadelphia Press, 1998. G. Black et al., 1984.

44 S.C. Peacock y A. Beltrán, *Hidden Powers in post-conflict Guatemala. Illegal armed groups and the forces behind them*, Washington: WOLA, 2003.

45 Acuerdo entre la Organización de Naciones Unidas y el Gobierno de Guatemala relativo al establecimiento de una Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala., 2006. Disponible en: http://www.cicig.org/uploads/documents/mandato/acuerdo_creacion_cicig.pdf (consultado el 10 de octubre 2016).

46 C. Peacock y A. Beltrán, *Poderes ocultos. Grupos ilegales armados en la Guatemala post conflicto y las fuerzas detrás de ellos*, Washington: WOLA, 2006.

47 J. Schirmer, 1998.

como por afán de acceder al prestigio y los privilegios concomitantes.

Las alteraciones en la jerarquía del ejército que resultaron de estas disputas generaron cambios en las cuotas de poder, un desplazamiento de ciertos actores y, en el marco de la transición, una gradual fragmentación de las estructuras del ejército, especialmente del aparato de inteligencia. Aprovechando el ímpetu de la descentralización política y económica de la administración pública promovida por las instituciones financieras internacionales en los años 90, las facciones de antiguas estructuras contrainsurgentes pudieron reconfigurarse como parte de constelaciones de poder local o redes regionales⁴⁸. Al mismo tiempo, han desplegado sus habilidades en operaciones coercitivas, de seguridad y de espionaje que ofrecen a una variedad de actores, incluyendo a los cárteles del narcotráfico.

En el curso de las últimas décadas, los CIACS evolucionaron y llegaron a formar parte de redes con intereses políticos y económicos más amplios. Unos forman secciones especializadas en operaciones coercitivas vinculadas a redes corporativas más amplias con objetivos de largo plazo orientados a actividades comerciales y políticas⁴⁹. Otros han proliferado en contextos regionales o alrededor de estructuras de poder local y se vinculan con redes criminales en el tráfico de narcóticos, personas, armas y contrabando. En los dos casos se asocian con aparatos de seguridad del Estado, a la vez que establecen vínculos con empresarios y grupos corpo-

rativos, y también con las pandillas que en muchos casos sirven como mano de obra⁵⁰.

La naturaleza evolutiva de estas estructuras criminales, ha llevado a la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) a desarrollar una nueva conceptualización de 'redes económicas y políticas ilícitas' para poder reflejar la capacidad que estos grupos tienen de vincularse a una diversidad de actores y espacios. Se considera que estas redes operan en una zona gris entre lo privado y lo público, lo gubernamental y lo empresarial, lo lícito y lo ilícito, así como lo formal y lo informal, mientras buscan el poder económico y político, la influencia y la impunidad que requieren las actividades ilícitas y sus medios de enriquecimiento⁵¹.

Una base para la articulación de los actores emergentes con las élites tradicionales la constituyen las prácticas compartidas de moverse en la interfaz entre lo legal e ilegal para disputar, negociar y acordar intereses. Estas pautas compartidas desvirtuaron cualquier interés o intento de delegar funciones en un marco institucional independiente de la influencia de las élites, a pesar de la transición hacia un orden formalmente democrático. Las élites tradicionales tampoco se plantearon la posibilidad de renunciar al uso de mecanismos informales o ilegales alrededor de sus intereses económicos y no promovieron el fortalecimiento de las instituciones civiles de seguridad. Por un lado, prefirieron continuar garantizando su seguridad personal a través de los oficiales del ejército que les había propiciado la seguridad desde las insti-

48 I. Briscoe y M. Rodríguez Pellecer, 2011. ICEFI, *Política Fiscal: Expresión del poder de las élites centroamericanas*, Guatemala: F&G Editores, 2014. H. Waxenecker, "Poderes regionales y distorsión ilícita de la democracia guatemalteca", *ReveLA, Realidades y visiones sobre Latinoamérica*, n.º3, vol.1, 2015, pp.21 — 49.

49 S. Villaveces, "Redes criminales y ejercicio de la política en América Latina: una mirada tentativa", C. Niño (ed.), *Anuario 2013. De la seguridad nacional en América Latina y el Caribe*, Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung, 2013, pp. 265-278. E. Gutiérrez, "Introducción", en InSight Crime, *Élites y crimen organizado en Guatemala*, Guatemala: Centro de Investigación de Crimen Organizado, 2016, p.16. Disponible en: http://es.insightcrime.org/images/PDFs/2016/Guatemala_Élites_Crimen_Organizado (Consultado el 24 de marzo 2017).

50 E. Gutiérrez, 2016.

51 CICIG, *Informe: El financiamiento de la política en Guatemala*, Naciones Unidas: Guatemala, 2015. Disponible en: http://www.cicig.org/uploads/documents/2015/informe_financiamiento_politicagt.pdf (consultado el 20 de julio 2015).

tuciones del Estado en el marco de la guerra contrainsurgente⁵². Por otro lado, siguieron legitimando y apoyando aparatos y operativos ilegales, como los comandos anti-secuestro, que son unidades paraestatales con raíces en las estructuras anti-insurgentes que operaron especialmente a partir del gobierno de Álvaro Arzú⁵³.

Este consenso tácito de avalar y legitimar formas de acción ilegal, mantener las disputas por intereses en un nivel informal y abordar temas de seguridad de forma privada no sólo inhibió el desmantelamiento de las estructuras criminales establecidas entre el ejército contrainsurgente, sino que consolidó la seguridad como un privilegio y, simultáneamente, reforzó su contracara: la violencia como recurso en las interacciones entre élites. El contexto de posguerra y el panorama de inseguridad abrieron las puertas a un campo de seguridad privatizado y permitió a un número de actores de los aparatos contrainsurgentes rentabilizar su conocimiento — por lo menos en parte — en la economía formal. Según registros del Ministerio de Gobernación hay 299 empresas de seguridad privada operando con autorización⁵⁴. Además, se sospecha que hay alrededor de 100 empresas desempeñándose sin licencia. Los números reflejan un rápido crecimiento del sector privado de seguridad en el período de posguerra, ya que en los años 90 solo existían entre 70 y 80 compañías. En total se calcula que actualmente hay alrededor de 150.000 agentes de seguridad privada, volumen que contrasta con una fuerza policiaca de 30.000 agentes⁵⁵.

Las élites económicas tradicionales y emergentes más poderosas han logrado blindarse en las últimas décadas y organizar su seguridad, después de superar una ola de secuestros ocurridos en el marco de los Acuerdos de Paz. En las últimas décadas se han manifestado diferentes casos de lo que Bull define como “empresarialidad violenta”, en el marco de la cual la amenaza, la extorsión y otras formas de violencia son empleadas por diferentes facciones de élites para defender posiciones de monopolio, eliminar competidores, garantizar el acceso a rentas y lograr contratos⁵⁶. Sin embargo, este tipo de violencia directa toca el nivel de operadores que representan a facciones más influyentes o en casos donde élites emergentes compiten por nichos del mercado que se encuentran en disputa o buscan insertarse en secciones del mercado ya ocupados por élites tradicionales. Acontecimientos como el asesinato del abogado Rosenberg y del empresario Khalil Musa en 2009 revelan el uso de grupos de sicariato y redes de contrabando, así como amenazas en el marco de la competencia económica y las pugnas por posiciones institucionales — en este caso la junta monetaria — entre diferentes facciones de las élites⁵⁷. Otra evidencia son los enfrentamientos entre élites emergentes locales en las disputas por las alcaldías municipales, contratos públicos y rutas de tráfico de ilícitos. Ese recurso a la violencia se saldó —solamente en el evento de las elecciones de 2015 — con la muerte violenta de 23 candidatos y actores vinculados a partidos políticos⁵⁸.

52 O. Argueta, *Private Security in Guatemala: The Pathway to Its Proliferation*, Hamburg: German Institute of Global and Area Studies, 2010.

53 R. Krznaric, *The Worldview of the Oligarchy in Guatemalan politics*, Ph.D. thesis, University of Essex, 2003.

54 Ministerio de Gobernación, *Listado de empresas de seguridad privada autorizadas con licencia de operación*. Disponible en: <http://digessp.gob.gt/wp-content/uploads/2017/01/licencias-24032017-Sheet1.pdf> (consultado el 15 de julio 2017).

55 A. Brigada, “Guatemala security: ‘Those who can afford it buy protection’”, *British Broadcasting Company*, 21 de julio 2016. Disponible en: <http://www.bbc.com/news/business-36834477> (consultado el 15 de julio 2017).

56 B. Bull, 2014, p. 122.

57 D. Grann, “A Murder Foretold. Unravelling the ultimate political conspiracy”, *New Yorker*, 4 de abril 2011. Disponible en: <http://www.newyorker.com/magazine/2011/04/04/a-murder-foretold> (consultado el 12 de febrero 2016).

58 S. Escalón, “Muerte y destrucción: la cara vergonzosa de las elecciones”, *Plaza Pública*, 21 de octubre 2015. Disponible en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/muerte-y-destruccion-la-cara-vergonzosa-de-las-elecciones> (consultado el 24 de marzo 2017).

En este sentido, la transición hacia un sistema formalmente democrático no conllevó al desmantelamiento de las estructuras contra-insurgentes vinculadas a actividades ilícitas. El consenso de las élites en la práctica de recurrir a mecanismos ilegales y coercitivos para asegurar la consecución de sus intereses se ha mantenido y ofrece a los especialistas en violencia e inteligencia militar nuevas oportunidades para desarrollar sus propias estrategias de acumulación. En lugar de apostar a un fortalecimiento de las instancias civiles de seguridad, las élites tradicionales apostaron a la privatización de la seguridad, y en este sentido consolidaron la seguridad como un privilegio y la violencia como un recurso en las disputas por intereses. Como el siguiente apartado pretende mostrar, este consenso de mantenerse en la interfaz entre lo legal y lo ilegal se evidencia alrededor de los dispositivos institucionales del Estado, donde en muchos casos se disputan o enlazan los diferentes actores para participar en la determinación informal y en muchos casos ilegal de los mecanismos institucionales del Estado.

Élites disputándose la captura del Estado

El apartado anterior señaló cómo las élites consolidaron un acceso privatizado a los mecanismos coercitivos, a la vez que dieron lugar a una fragmentación de los aparatos de inteligencia militar y una mayor vinculación a las actividades de enriquecimiento ilícito. En el contexto de una transición de un marco político abiertamente autoritario hacia una democracia formal, persiste el consenso de resolver las disputas en el seno de un complejo de relaciones sociales que se no se rige según el marco formalmente establecido o de interpeleación pública.

En las interacciones entre diferentes facciones de las élites la disponibilidad y el acceso a determinados recursos influye en las posibilidades de acceder o reafirmarse como parte de las redes de las élites. Como mencioné de manera sintética en el primer apartado de este artículo, basándome principalmente en el trabajo de Bull⁵⁹, quiero destacar tres elementos que determinan esta capacidad de acceso y disputa por mecanismos institucionales:

La disponibilidad de capital representa un primer recurso clave en estas disputas. Se refiere no sólo al mencionado financiamiento de partidos políticos, sino también a las complejas redes de soborno y corrupción que se fueron consolidando alrededor de las instituciones. Como un analista planteó en una entrevista, “las expresiones formales del Estado, tales como los partidos políticos, el sistema de justicia, los parlamentarios; todos funcionan sobre la base de la financiación, el consentimiento y la protección. Usted debe (a alguien) favores para estar en la posición en la que se encuentra y que determina su margen de acción.”⁶⁰ En este sentido se fue consolidando un complejo entramado de relaciones informales e ilícitas para determinar la naturaleza de las diversas expresiones institucionales.

El segundo elemento se refiere al conocimiento o acceso a información. Como señalan diferentes autores⁶¹, por un lado, la información sobre el patrimonio, las ganancias e ingresos de las élites es manejada con alto grado de secretismo. Sin embargo, por otro lado, el manejo de información sobre el funcionamiento formal e informal de los procesos y mecanismos del Estado, así como el control de conocimiento y detalles sobre competidores, son los elementos que determinan la capacidad de acceder a redes

59 B. Bull, 2014, pp. 117-128. B. Bull y M. Aguilar-Støen, “Changing Elites, Institutions and Environmental Governance”, *Environmental Governance in Latin America*, Palgrave Macmillan: New York, 2016, pp. 137-163.

60 Entrevista Guatemala Ciudad, 12/09/2012.

61 B. Bull, 2014, pp. 117-128. J.A. Fuentes Knight, *Rendición de cuentas*, Guatemala: F&G editores, 2011.

y la posibilidad de influenciar y orientar las acciones del marco institucional.

Un tercer recurso clave para determinar los campos de disputa de poder son el acceso y el uso de medios coercitivos públicos y privados. La disponibilidad de estos mecanismos de violencia permite asegurar el acceso y preservar cuotas de poder político y económico. En muchas situaciones sirve para limitar o eliminar fuentes de oposición y determinar las condiciones de los acuerdos. Además, como fue sugerido en líneas precedentes, en el marco de las interacciones entre competidores, los servicios de seguridad privada y los especialistas en inteligencia — cuyos propietarios provienen principalmente del ejército—, llegan a ser clave y adquieren cuotas de poder.

En este sentido, alrededor de los diferentes actores y espacios institucionales se ha consolidado una arquitectura compleja de interacciones y redes de élites para disputar la captura de mecanismos y posiciones del Estado, haciendo uso de una amplia gama de mecanismos informales e ilegales. Como demuestran los ejemplos presentados, los actores emergentes han llegado a competir con las élites económicas tradicionales en múltiples ámbitos, reproduciendo sus pautas de acción o incluso perfeccionándolas.

Un aspecto central en la determinación de la forma y la orientación de las políticas del Estado fue el control sobre los partidos políticos establecido en el marco de la transición. Vistos desde la teoría liberal como vehículos de participación para transitar hacia sociedades democráticas, pasaron a adquirir una función de filtro para garantizar el control por parte de diferentes facciones de las élites sobre el acceso a muchas posiciones y espacios de decisión de la administración pública. El momento de la introducción del sistema de

partidos políticos en 1984 claramente favoreció a las facciones de las élites económicas tradicionales, pues representaban los únicos sectores capaces de movilizar los recursos necesarios para financiar partidos políticos y campañas. Posteriormente, su capacidad de controlar las jerarquías propias de las estructuras partidistas (por ejemplo, a través de la definición de candidatos) y de mantener la dependencia de los partidos de sus recursos se tradujo en la influencia y el acceso privilegiado a los espacios institucionales⁶². De este modo, se consolidó una plataforma desde la cual fueron determinando e incidiendo en aspectos cruciales del marco institucional y ubicando a operadores aliados en posiciones claves para determinar la toma de decisiones sobre políticas y leyes.

Sin embargo, la arquitectura social que establecen las élites es fluida y nuevos actores emergentes se lograron insertar en el campo de los partidos políticos principalmente gracias a sus recursos financieros. Como indica un reciente informe de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), mientras los grupos de élites vinculados al Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) habían representado durante décadas a los principales donantes de los partidos políticos, se cree que en las últimas contiendas electorales han contribuido con sólo el 25% de los recursos financieros de los partidos políticos. El 50% del financiamiento actualmente es proporcionado por grupos de contratistas estatales vinculados a facciones de las élites emergentes y el resto procede directamente de estructuras criminales, especialmente aquellas vinculadas a redes de narcotráfico⁶³.

Otra pieza clave en las disputas para determinar la forma y los 'efectos' del Estado

62 C. Castillo, "Entendiendo la real fortaleza partidaria: El concepto de redes de inclusión", en P. Ortiz (ed.) *Partidos políticos en Guatemala: entre institucionalidad y pragmatismo político*, Ciudad de Guatemala: FLACSO, 2008, pp.157-197.

63 CICIG, 2015.

son los intentos de asegurar la impunidad de las acciones extrajudiciales en el marco del régimen formalmente democrático, reflejado en las contiendas para capturar operadores y mecanismos del sistema judicial. Esto inserta un 'candado' para garantizar que cualquiera que participe en este sistema no sea procesado⁶⁴. El principal mecanismo para asegurar la captura de las instituciones judiciales es la determinación de los nombramientos de los magistrados, ya que diferentes facciones de las élites buscan garantizar la lealtad de los operadores de justicia en múltiples niveles hasta la Corte de Constitucionalidad y la Corte Suprema de Justicia⁶⁵. En lugar de ser seleccionados sobre la base de su historial de servicio, experiencia o educación, los aspirantes a magistrados tienen que contar con el respaldo de individuos dentro de las Comisiones de Postulación, que a su vez están vinculados o participan en negociaciones con las élites⁶⁶. Los cambios legislativos alrededor del mecanismo de elección de las comisiones de postulación, más que ser indicios de la creciente independencia del aparato judicial, permiten analizar la disputa entre élites económicas tradicionales y actores emergentes que pugnan por posiciones clave⁶⁷.

Las contiendas alrededor del sistema judicial también evidencian cómo nuevos actores logran penetrar las redes de las élites y establecer sus propios vínculos con los mecanismos del Estado. Estas dinámicas dan lugar a un cierto grado de 'circulación de las élites'⁶⁸. En el sistema de justicia se evidencia el rol del conocimiento estratégico de los procesos y la habilidad negociadora alrededor de los mecanismos del Estado. Esto ha permi-

tido a las élites emergentes acumular cuotas de poder como operadores políticos gracias a su capacidad de asegurar la elección de sus jueces y garantizar su posterior lealtad⁶⁹.

Al igual que alrededor de los partidos y las instituciones de justicia, se han ido consolidando redes informales prácticamente alrededor de todos los dispositivos del Estado para determinar el acceso a los mismos. Las ramas institucionales con capacidades coercitivas no están exentas de estos procesos de captura que buscan controlar actores claves y activar sus recursos en favor de intereses particulares. La alineación de las instituciones de seguridad del Estado se refleja en el abordaje de la ya mencionada conflictividad alrededor de los proyectos orientados a la extracción y mercantilización de los recursos naturales. En este marco y bajo obvias presiones de diferentes facciones de élites interesadas en la implementación del proyecto, las autoridades han hecho uso de herramientas legales como el establecimiento de estados de excepción para militarizar territorios, desarticular grupos de oposición y preparar el terreno para la implementación de los respectivos proyectos.

Al mismo tiempo, las fuerzas estatales no sólo son activadas para responder a intereses económicos. En otros casos han sido empleadas en concordancia con los imaginarios culturales y políticos de las élites que respaldan políticas represivas en nombre de la seguridad ciudadana, como lo ejemplifica el apoyo a las políticas de "mano dura" en el gobierno del Partido Patriota de Otto Pérez Molina (2011-2015)⁷⁰. Destaca también el apoyo a operaciones extrajudiciales y de

64 S. Dudley, *The War for Guatemala's Courts. How political, corporate and criminal interests seek to influence Guatemala's justice sector*, Insight Crime, 2014, p. 8. Disponible en: <https://www.justice.gov/sites/default/files/eoir/legacy/2014/09/29/justice-and-the-c.pdf>

65 La nominación se controla a través de las Comisiones de Postulación constituidas periódicamente, que tienen su origen en el marco constitucional de 1985. Selecciona a los candidatos de una larga lista de aspirantes y después el Congreso hace las selecciones finales basadas en una lista corta.

66 S. Dudley, 2014.

67 Nómada, "Las 5 claves para entender la disputa por la justicia", *Nómada*, 22 de abril 2017. Disponible en: <https://nomada.gt/las-claves-para-entender-la-disputa-por-la-justicia-2/> (consultado el 13 de mayo 2017).

68 B. Bull y M. Aguilar-Støen, 2016, pp. 137-163.

69 B. Bull, 2014, pp. 117-128. S. Dudley, 2014, p. 8.

limpieza social de las fuerzas de seguridad en contra de determinados sectores de la población, aspecto evidenciado en el caso de la estructura alrededor del Ministro del Interior del gobierno de Óscar Berger (2004-2008), Carlos Vielmann⁷¹. En este sentido, las élites se han prestado a legitimar políticas de seguridad ciudadana que no se basan en la defensa de derechos, sino en su capacidad de castigar o eliminar determinados grupos sociales identificados como enemigos⁷².

Entrelazadas en un marco de disputas y consensos, entre las diversas facciones de élites no surgen incentivos para motivar procesos hacia una delegación de facultades —por ejemplo, las coercitivas— en un marco institucional alejado de su control, y al mismo tiempo limita las posibilidades de distanciar la relación entre el funcionamiento de las instancias institucionales del Estado y los intereses de las élites. La centralidad de los mecanismos de violencia en el marco de estas interacciones, así como en la implementación de determinados intereses, no está aislada de su afectación sobre otros segmentos de la sociedad. Como las reflexiones finales señalan, las violencias se reproducen y trasladan a otros espacios y actores.

A manera de conclusión: de los pactos entre élites a la reproducción compleja de la violencia

Como fue destacado al inicio, este artículo no busca explicar o abordar el multifacético espectro de las expresiones de violencia en la sociedad guatemalteca. Sin embargo, trata de explicar las implicaciones y vínculos entre los que considero como pactos o acuerdos tácitos de las élites, constituidos en la interfaz de lo legal y lo ilegal, con diferentes manifestaciones

y procesos de reproducción de la violencia. El artículo parte de una adecuación de la idea de pactos al contexto de Guatemala para entenderla como una arquitectura social fluida de relaciones y redes basadas en un acuerdo tácito entre diferentes facciones de élites: se ha consolidado un consenso alrededor de la forma compartida de recurrir a mecanismos ilegales e informales en el marco de sus disputas por intereses. Además, entre estas pautas de interacción permanece la posibilidad de hacer uso de mecanismos institucionales o privados de la violencia como recurso para implementar intereses y para que nuevos actores obtengan acceso a las redes de las élites. El vínculo estrecho entre las principales estrategias de acumulación y mecanismos coercitivos constituye una pauta clave para explicar el profundo enraizamiento de formas de violencia entre las élites. Esta relación se ha extendido al contexto del posconflicto, en el cual las pautas de acumulación por desposesión se han mantenido y se refleja en las precarias condiciones laborales en el sector agrario y manufacturero, la mercantilización y privatización de la tierra, el desplazamiento forzoso de población rural, la privatización de tierras comunales o estatales, la restricción del acceso a bienes comunales, así como los procesos de apropiación de bienes naturales.

En lugar de una monopolización de los mecanismos coercitivos, el marco de la transición hacia una democracia formal dio lugar a una dispersión de las capacidades de ejercicio de violencia y se tradujo en oportunidades para actores vinculados a las fuerzas contrain-surgentes. Este escenario consolidó los mecanismos de la violencia como recurso en las interacciones entre las élites, mientras su uso o la posibilidad de su ejercicio generan opciones económicas y posibilidades de ascenso para

70 L. Solano, "Gobierno del PP: élites militares y económicas se reparten el control del Estado", *El Observador*, n.º 34-35, 2012, pp. 4-53.

71 S. Dudley, "El caso de Carlos Vielman", en Insight Crime, *Élites y crimen organizado en Guatemala*, 2016, p.55. Disponible en: http://es.insightcrime.org/images/PDFs/2016/Guatemala_Élites_Crimen_Organizado (consultado el 15 de julio 2017).

72 J. Pearce, "Perverse state formation and securitized democracy in Latin America", *Democratization*, n.º17, 2010, pp.286-306.

actores emergentes, sea en el ámbito de la economía legal, sea en el campo de la economía ilegal. Las élites tradicionales nunca se plantearon el fortalecimiento de las instituciones civiles de seguridad. Por el contrario, insisten en mantener la seguridad en el ámbito de los privilegios de carácter privado que les separan del resto de la sociedad.

La interfaz entre lo formal e informal, lo legal e ilegal caracterizan de manera amplia las relaciones con los mecanismos y los actores del Estado. Las redes informales marcan las interacciones alrededor de prácticamente todos los espacios del Estado y se reflejan en la cooptación de sus actores y procesos para luego activarlos en concordancia con intereses particulares. Los términos y recursos, según los cuales distintos actores pueden acceder a —y moldear— estas instancias institucionales, habilitaron a actores emergentes a participar en estas disputas y reforzaron el acercamiento de las estrategias de acumulación a las actividades ilícitas, las cuales a la vez en muchos casos coinciden con elevados niveles de violencia.

El hábito que comparten las élites tradicionales y las emergentes de recurrir a mecanismos legales e ilícitos en la disputa, implementación y protección de sus intereses genera una amplia dinámica reproductiva y consolidan procesos que no dependen de la acción de actores individuales, sino de múltiples niveles de interrelaciones, los cuales van ampliando y reproduciendo pautas de interacciones violentas. En el caso de Guatemala, es evidente cómo estos patrones, muchos de ellos históricos, están profundamente enraizados en los 'hábitos de la mente' y las prácticas de las élites, mientras parece haber pocos incentivos económicos, sociales o políticos para desistir de estas pautas.

Para acercarse a una comprensión más completa del fenómeno de la violencia en la sociedad guatemalteca, los elementos de este artículo tienen que ser complementados con la literatura que señala cómo, más allá de las interacciones entre élites y los mecanismos usados por ellas, se reproducen y transmiten expresiones de violencia en espacios físicos y sociales, tocando múltiples estratos de la sociedad⁷³. Sin embargo, el artículo permite concluir que la insistencia de las élites en mantener y estructurar su dominación con base en una red de relaciones en la interfaz de lo legal e ilegal ha permitido a un núcleo de actores tradicionales y emergentes ampliar enormemente sus capacidades de acumulación y garantizar sus privilegios. También ha consolidado un pacto de las élites, que niegan cualquier relación causal entre sus propias formas de acumulación y dominación y la maquinaria social de violencia y conflictividad que se perpetúa en amplios estratos de la sociedad.

Bibliografía

- Adams, R. N., *Crucifixion by power*. Austin: University of Texas Press, 1973.
- Alonso-Fradejas, A., Caal Hub, J.L., Chinchilla Miranda, T., *Plantaciones agroindustriales, dominación y despojo indígena-campesino en la Guatemala del siglo XXI*, Guatemala: Magna Terra Editores, 2011.
- Argueta, O., *Private Security in Guatemala: The Pathway to Its Proliferation*, Hamburg: German Institute of Global and Area Studies, 2010.
- Bateson, G., *Steps to an Ecology of Mind*, London: Palgrave, 1973.

73 N. Scheper-Hughes y P. Bourgois, "Introduction: Making Sense of Violence", en N. Scheper-Hughes y P. Bourgois (eds), *Violence in War and Peace: An Anthology*. Oxford: Blackwell, 2004. J. Pearce, "Bringing Violence 'Back Home': Gender Socialisation and the Transmission of Violence through Time and Space", en H. Anheier, M. Kaldor y M. Glasius (eds.), *Global Civil Society 2006/07*, Sage: London, 2006. P. Bourgois, "Recognizing Invisible Violence. A Thirty-Year Ethnographic Retrospective", B. Rylko-Bauer, L.M. Whiteford y P. Farmer, *Global Health in Times of Violence*, School of Advanced Research Press: Santa Fe, 2009. J. Pearce, 2010.

- Black, G., Jamail, M. y Stoltz Chinchilla, N., *Garrison Guatemala*, New York: Monthly Review Press, 1984.
- Bourgois, P., "Recognizing Invisible Violence. A Thirty-Year Ethnographic Retrospective", Rylko-Bauer, B., Whiteford, L.M., Farmer, P., *Global Health in Times of Violence*, School of Advanced Research Press: Santa Fe, 2009.
- Brachet-Márquez, V., "Contienda y dominación: una propuesta para teorizar la desigualdad", *Estudios Sociológicos*, n.º 30, 2012, pp. 111-156.
- Brachet-Márquez, V., "La formación del Estado y la sociedad en América Latina: un acercamiento relacional", en Brachet-Márquez, V., Uribe Gómez, M., *Estado y sociedad en América Latina: acercamientos relacionales*, Ciudad de México: El Colegio de México, 2016, pp. 291-351.
- Brigada, A., "Guatemala security: 'Those who can afford it buy protection'", *British Broadcasting Company*, 21 de julio 2016. Disponible en: <http://www.bbc.com/news/business-36834477> (consultado el 15 de julio 2017).
- Briscoe, I., Rodríguez Pellecer, M., *A state under siege: elites, criminal networks and institutional reform in Guatemala*, The Hague: Clingendael Institute, 2011.
- Bull, B., "Towards a Political Economy of Weak Institutions and Strong Elites in Central America", *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, n.º 97, 2014, pp. 117-128.
- Bull, B. Castellaci, F., Kasahara, Y., *Business Groups and Transnational Capitalism in Central America: Economic and Political Strategies*, Macmillan: Basingstoke, 2014.
- Bull, B. y Aguilar-Støen, M., "Changing Elites, Institutions and Environmental Governance", en De Castro, F., Hogenboom, B. y Baud, M. (eds.), *Environmental Governance in Latin America*, Palgrave Macmillan: New York, 2016, pp. 137-163.
- Casaús Arzú, M.E., *Guatemala: Linaje y racismo*, Guatemala: F&G Editores, 2007.
- Castillo, C., "Entendiendo la real fortaleza partidaria: El concepto de redes de inclusión", Ortiz, P. (ed.) *Partidos políticos en Guatemala: entre institucionalidad y pragmatismo político*, Ciudad de Guatemala: FLACSO, 2008, pp.157-197.
- CICIG, *Informe: El financiamiento de la política en Guatemala*, Naciones Unidas: Guatemala, 2015. Disponible en [http://www.cicig.org/uploads/documents/2015/informe_financiamiento_politicagt .pdf](http://www.cicig.org/uploads/documents/2015/informe_financiamiento_politicagt.pdf) (consultado el 20 de julio 2015)
- Comité de Desarrollo Campesino, *Situación laboral de trabajadores/as agrícolas en Guatemala*, Guatemala: Editorial Rukemik Na'ojil, 2013.
- De Janvry, A., *The Agrarian Question and Reformism in Latin America*, London: Johns Hopkins University Press, 1981.
- Dosal, P., *El ascenso de las élites industriales en Guatemala*, Guatemala: Editorial Piedra Santa, 2005.
- Dudley, S., *The War for Guatemala's Courts. How political, corporate and criminal interests seek to influence Guatemala's justice sector*, Insight Crime, 2014. Disponible en: <https://www.justice.gov/sites/default/files/eoir/legacy/2014/09/29/justice-and-the-c.pdf> (consultado el 15 de julio 2017).
- Dudley, S., "El caso de Carlos Vielman", Insight Crime, *Élites y crimen organizado en Guatemala*, 2016. Disponible en: <http://es.insightcrime.org/images/PDFs/2016/>

- Guatemala_Elites_Crimen_Organizado (consultado el 15 de julio 2017).
- El Observador, “San Mateo Ixtatán entre el embate del capital nacional y transnacional, y la restauración de las estructuras paramilitares contrainsurgentes: el caso del proyecto hidroeléctrico de la empresa Promoción de Desarrollo Hídrico Sociedad Anónima (PDH, S.A.)”, *Informe Especial*, n.º 10, 2017.
- Escalón, S., “Muerte y destrucción: la cara vergonzosa de las elecciones”, *Plaza Pública*, 21 de octubre 2015. Disponible en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/muerte-y-destruccion-la-cara-vergonzosa-de-las-elecciones> (consultado el 24 de marzo 2017).
- Federación Internacional de los derechos humanos, *Situación de los derechos humanos en las maquilas en América Central, 2005*. Disponible en: <https://www.fidh.org/IMG/pdf/maq427.pdf> (consultado el 15 de julio 2017).
- Font, J.L., “Acumulación por desposesión, el modelo de desarrollo en Guatemala”, entrevista a Santiago Bastos, en *ContraPoder*, 9 de Octubre 2014, disponible en: <http://contrapoder.com.gt/es/174/actualidad/1682/Acumulaci%C3%B3n-por-desposesi%C3%B3n-el-modelo-de-desarrollo-en-Guatemala.htm> (consultado el 20 de noviembre 2014).
- Fuentes Knight, J. A., *Rendición de cuentas*, Guatemala: F&G editores, 2011.
- García Rocío, De cómo el Estado de Guatemala concibe el Desarrollo Rural en la actualidad. Una discusión sobre la noción hegemónica del territorio”, *El Observador*, n.º 28/29, 2011, pp. 3-17.
- Grann, D., “A Murder Fortold. Unravelling the ultimate political conspiracy”, *New Yorker*, 4 de abril 2011. Disponible en: <http://www.newyorker.com/magazine/2011/04/04/a-murder-foretold> (consultado el 12 de febrero 2016).
- Grupo de Trabajo, *Situación de las y los trabajadores agrícolas en Guatemala*, 2014. Disponible en: <http://www.albedrio.org/htm/otrosdocs/comunicados/InformeGrupoAnálisisTrabajoAgricola2014.pdf> (consultado el 15 de julio 2017).
- Gutiérrez, E., “Introducción”, en InSight Crime, *Élites y crimen organizado en Guatemala*. Guatemala: Centro de Investigación de Crimen Organizado, 2016. Disponible en: http://es.insightcrime.org/images/PDFs/2016/Guatemala_Elites_Crimen_Organizado (consultado el 24 de marzo 2017).
- Gutiérrez, E., “Actores y contextos de la crisis política de 2015”, Instituto Nacional Demócrata, *Transformaciones de la cultura política en Guatemala. Lecturas sobre la crisis de 2015*. Instituto Nacional Demócrata: Guatemala, 2017, pp. 75-146.
- Harvey, D., *The New Imperialism*. Oxford: University Press, 2003.
- Harvey, D., “Neoliberalism as Creative Destruction”, *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, n.º 610, pp. 22-44, 2007.
- Hernández, O.J., Ochoa, J.A., “El oro tan cerca de la capital”, *Plaza Pública*, 22 de junio 2012. Disponible en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/el-oro-tan-cerca-de-la-capital> (consultado el 22 de junio 2012).
- ICEFI, *Política Fiscal: Expresión del poder de las elites centroamericanas*, Guatemala: F&G Editores, 2014.
- Illmer, P., Afirmando la ‘diferencia’, defendiendo el territorio: dos casos de acción colectiva en la Guatemala posconflicto.

- Cuadernos Deusto de Derechos Humanos, n.º 85, Bilbao: Universidad de Deusto, 2016.
- Instituto de Estudios de Trabajo, *Breve análisis de la situación laboral al terminar el año 2014 en Guatemala*, Guatemala: Instituto de Estudios de Trabajo, 2014.
- Jessop, B., *The State. Past, Present, Future*, Cambridge: Polity Press, 2016.
- Jessop, B., "Constituting another Foucault effect: Foucault on states and statecraft", en Bröckling, U., Krasmann, S. y Lemke, T., *Governmentality: Current Issues and Future Challenges*, New York: Routledge, 2011, pp. 55-73.
- Krznicaric, R., *The Worldview of the Oligarchy in Guatemalan politics*, Ph.D. thesis, University of Essex, 2003.
- Lemke, T., "An indigestible meal? Foucault, governmentality and state theory", *Scandinavian Journal of Social Theory*, n.º 2, vol. 8, 2007, pp.43-64.
- McCleary, R., *Dictating Democracy, Guatemala and the end of violent revolution*, Gainesville: University Press of Florida, 1999.
- Ministerio de Gobernación, *Listado de empresas de seguridad privada autorizadas con licencia de operación*. Disponible en: <http://digessp.gob.gt/wp-content/uploads/2017/01/licencias-24032017-Sheet1.pdf> (consultado el 15 de julio 2017).
- Mitchell, T., *The Limits of the State: Beyond Statist approaches and their Critics, the American Political Science Review*, n.º1, vol. 85, 1991, pp. 77-96.
- Nómada, *Las 5 claves para entender la disputa por la justicia*, *Nómada*, 22 de abril 2017. Disponible en: <https://nomada.gt/las-claves-para-entender-la-disputa-por-la-justicia-2/> (consultado el 13 de mayo 2017).
- North, D.C., Wallis, J.J. y Weingast, B.R., *Violence and Social Orders*, New York: Cambridge University Press, 2009.
- Palencia Prado, M., *El Estado para el capital: La arena fiscal, manzana de la discordia entre el empresariado y el poder público*, Guatemala: FLACSO, 2002.
- Peacock, C. y Beltrán, A., *Poderes ocultos. Grupos ilegales armados en la Guatemala post conflicto y las fuerzas detrás de ellos*, Washington: WOLA, 2006.
- Pearce, J. "Bringing Violence 'Back Home': Gender Socialisation and the Transmission of Violence through Time and Space", Anheier, H., Kaldor, M., Glasius, M. (eds.), *Global Civil Society 2006/07*, Sage: London, 2006.
- Pearce, J. "Perverse state formation and securitized democracy in Latin America", *Democratization*, n.º 2, 17, 2010, pp.286-306.
- Procurador de los Derechos Humanos, *Respuestas del Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala al cuestionario de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de consulta a los estados y la sociedad civil para la elaboración del Informe sobre Criminalización de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos a través del uso indebido del Derecho Penal*.
- Putzel, J., Di John, J., *Meeting the challenges of crisis states. Crisis States Research Centre Report*, London: Crisis States Research Centre, 2012.
- Red de Desigualdad y Pobreza AUSJAL, *Los Mercados Laborales, Pobreza z Desigualdad desde un enfoque*

- de *Derechos Humanos*, Guatemala: Universidad Rafael Landívar, 2017.
- Reina, C., “Movimientos Sociales y sujetos en la lucha y la defensa del territorio en Guatemala: Retos para su potenciación”, *El Observador*, n.º 22/23, 2010, pp. 42-87.
- Scheper-Hughes, N., Bourgois, P. “Introduction: Making Sense of Violence”, en Scheper-Hughes, N. y Bourgois, P. (eds.), *Violence in War and Peace: An Anthology*. Oxford: Blackwell, 2004.
- Schirmer, J., *The Guatemalan military project: a violence called democracy*, Philadelphia: University of Philadelphia Press, 1998.
- Smith, C., “The Militarization of Civil Society in Guatemala. Economic Reorganisation as a Continuation of War”, *Latin American Perspectives*, (17)4, 1990, pp. 8-41.
- Solano, L., *Guatemala: petróleo y minería en las entrañas del poder*, Guatemala: Inforpress, 2005.
- Solano, L., “La Franja Transversal del Norte: neocolonización en marcha”, *El Observador*, n.º 7, 2007, pp. 3-27.
- Solano, L., “Gobierno del PP: élites militares y económicas se reparten el control del Estado”, *El Observador*, n.º 34-35, 2012, pp. 4-53.
- Solano, L., *Estado de Sitio. Resistencia pacífica a Tahoe Resources y la militarización en Guatemala*, 2015. Disponible en: <http://www.albedrio.org/html/documentos/Solano-InformeEstadodeSitio2015.pdf> (consultado el 15 de julio 2017).
- Svampa, M., Resource Extractivism and Alternatives: Latin American Perspectives on Development, en *Journal für Entwicklungspolitik*, n.º 28, 2012, pp.43 — 73.
- Svampa, M., “Extractivismo en América Latina. El consenso de las *Commodities*”, en *Le Monde Diplomatique*, n.º168, 2013, pp. 4-6.
- Tischler Visquerra, S., *Guatemala 1944: Crisis y revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal*, Guatemala: F&G Editores, 2001.
- Van de Sandt, J., *Conflictos Mineros y Pueblos Indígenas en Guatemala*, Guatemala: Cordaid, 2009.
- Villaveces, S., “Redes criminales y ejercicio de la política en América Latina: una mirada tentativa”, C. Niño (ed.), *Anuario 2013. De la seguridad nacional en América Latina y el Caribe*, Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung, 2013, pp. 265-278.
- Waxenecker, H., “Poderes regionales y distorsión ilícita de la democracia guatemalteca”, *ReveLA, Realidades y visiones sobre Latinoamérica*, n.º1, vol. 3, 2015, pp.21 — 49.
- Waxenecker, H., “Variables fundamentales para entender las estructuras actuales de poder en el Triángulo Norte de Centroamérica”, en Heinrich Böll Stiftung, *Re-conceptualización de la violencia en el Triángulo Norte. Abordaje de la seguridad en los países del norte de Centroamérica desde una visión democrática*. San Salvador: Fundación Heinrich Böll, 2016.